EXPEDIENTE N° 1766/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM. 1287

Buenos Aires, de octubre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/San Juan) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura -Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marello, a su favor y del Prosecretario Jefe de esta Secretaría señor Rolando Pérez Constanzó, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de San Juan con el objeto de considerar la posibilidad de que se faciliten en préstamo al Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Mendoza algunos muebles existentes en el ex-Banade y verificar el estado de los trabajos encomendados para la instalación de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

BUGO L. M. PIACEUTINO

CONTR SUPERIOR DE LA COMPA DE LA MANDE